

## ¿Qué hacer con el DAS?

Desde 1999, cuando un grupo de empresarios colombianos creó la Fundación Ideas para la Paz (FIP), hemos contribuido, con independencia, a la búsqueda de la superación del conflicto armado en Colombia y a la construcción de una sociedad democrática, pacífica y próspera que se inserte con éxito en el orden político y económico internacional, a través de propuestas, conocimiento e investigaciones.

Colombia está hoy ante un escenario de grandes desafíos. En un contexto en el que el fortalecimiento institucional, los avances en la modernización del Estado y el crecimiento económico contrastan con carencias que persisten en términos de equidad, respeto, integración territorial, corrupción, seguridad ciudadana y convivencia, es indispensable continuar trabajando en la construcción de una paz sostenible. Esto implica la generación de cambios políticos y sociales profundos, transformación de valores y realidades en todos los niveles y en los diferentes territorios. También, estamos ante una seria posibilidad de cerrar de manera definitiva el conflicto armado con las guerrillas lo que se constituiría en una oportunidad adicional para avanzar en estos propósitos.

La FIP tiene el compromiso de contribuir de manera significativa a estos cambios partiendo de la comprensión de las conflictividades de nuestro país, buscando la vocería y ejerciendo el liderazgo necesario para movilizar a ciudadanos, servidores públicos y empresarios alrededor del objetivo común de construir una sociedad en paz en todo el territorio nacional. Para alcanzar este propósito entendemos que es necesario trabajar en la producción de conocimiento, la consultoría y la gestión de proyectos con el fin de crear competencias y desarrollar capacidades en diferentes actores. Es por esto que la misión de la FIP consiste en *generar conocimiento, proponer iniciativas, desarrollar prácticas y acompañar procesos para contribuir a la construcción de una paz estable y duradera en Colombia.*

La FIP basa su contribución en cuatro enfoques:

- **Cultura de paz y la legalidad**, vista desde una óptica de construcción de capital social, convivencia y respeto a los derechos humanos, así como el fomento de comportamientos legales y el uso de vías legítimas para el

desarrollo económico y social en todos los territorios de Colombia.

- **Seguridad**, entendida como un bien público en cuya provisión confluyen la acción del Estado y la ciudadanía. Para la FIP, la seguridad vista desde una perspectiva de prevención y creación de condiciones que permitan el ejercicio libre de derechos y libertades públicas, es una condición necesaria para que la paz sea sostenible.
- **Fortalecimiento institucional**, entendido como el desarrollo de capacidades y competencias en personas y organizaciones que promuevan la excelencia, contribuyan a la construcción de lo público, garanticen la gobernabilidad y fomenten comportamientos éticos, justos, transparentes y equitativos.
- **Participación activa del sector empresarial**, visto como actor clave en las transformaciones sociales, políticas y económicas, que le exige al Estado una presencia territorial y que trabajando con él se convierte en catalizador de desarrollo equitativo y democrático.

*Para el 2020, la FIP habrá sido un actor fundamental, líder y promotor de la articulación entre el Estado, las empresas y la sociedad civil para la consolidación de una Nación en paz. Habrá movilizado a más empresarios a comprometerse con el trabajo de la Fundación y ayudado a comprender sus roles en diferentes contextos. También habrá realizado alianzas estratégicas con organizaciones que tienen fortalezas y experticias complementarias, para potenciar su misión. La FIP será reconocida por su independencia y su compromiso con el bien público, al mismo tiempo que se posiciona como uno de los centros de pensamiento más relevantes de la región en temas de conflicto, construcción de paz y seguridad ciudadana, que cuenta con un equipo humano altamente calificado e innovador.*

---